Proceso Ordinario N. 110013105029201900033-00

INFORME SECRETARIAL.- 01 de octubre de 2020, al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, que regresó del H. Tribunal Superior MODIFICANDO el numeral segundo y ADICIONANDO el numeral sexto de la sentencia proferida por este Juzgado.

Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTÎNUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., ocho (08) de octubre de dos mil veinte (2020).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior.

El Despacho declara ejecutoriada la sentencia de fecha de 28 de agosto de 2019.

Como quiera que ninguna de las partes fue condenada al pago de costas, se ordena el archivo previas las desanotaciones correspondientes en el libro radicador.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL

Hoy, 09 de octubre de 2020

CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

CY MÍREYA QUÍ

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 140

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

Secretaria